

FSIE recibe con moderado optimismo el anuncio de la futura ley valenciana plurilingüe

El sindicato considera que las líneas maestras anunciadas hoy plantean una propuesta razonable y sensata, con un amplio margen de autonomía para que la comunidad educativa de cada centro defina su propio proyecto lingüístico. No obstante, alerta que no entendería que se diese continuidad a actuales agravios para la red concertada como la ausencia de auxiliares de conversación o la imposibilidad de disfrutar de estancias formativas en el extranjero para los profesionales como sucede en la función pública

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de la Comunidad valenciana (FSIE-CV), organización mayoritaria en la enseñanza privada concertada, ha participado en el día de hoy en el acto convocado por los grupos parlamentarios con responsabilidad de gobierno en nuestra Comunidad para anunciar los ejes principales de la futura ley valenciana que regulará los programas plurilingües en todos los centros de educación no universitaria.

Si bien la organización se reserva el derecho a emitir una valoración más amplia y fundada tan pronto se haga público el texto que servirá de borrador de proyecto de ley, cuestión que previsiblemente acontecerá en los próximos días, las directrices principales anunciadas hoy apuntan a una norma que guarda más sintonía con el posicionamiento, trabajo técnico, aportaciones y reivindicaciones que FSIE defendió en las mesas de negociación que precedieron al controvertido decreto 9/2017.

Y es que efectivamente, es positivo a juicio de FSIE descorrelacionar el peso del inglés y el valenciano como mecanismo ligado a la titulación y acreditación de competencias del alumnado. Como también lo es equilibrar el peso de las dos lenguas oficiales (mínimo del 25% del currículo en cada una), cautelar un mínimo del 10-15% en lenguas extranjeras y confiar en la autonomía de cada centro para vehicular el resto del currículo en la lengua que mejor se adecue a las necesidades, realidad, expectativas y vocación de cada proyecto educativo.

Parece coincidir también la nueva ley con una reivindicación muy nítida para FSIE: la necesidad de brindar más recursos humanos, materiales y organizativos a los profesionales llamados a implementar cualquier cambio en materia lingüística.

No obstante lo anterior, nada se ha apuntado en la presentación de la nueva ley sobre dos agravios consolidados a la fecha actual que no debieran tener continuidad: la privación de auxiliares de conversación en los centros concertados y los programas formativos en el extranjero para los docentes de esta red.

FSIE vuelve a tender la mano y reitera su disposición a participar de la negociación de la futura norma con el deseo de poder contribuir a una ley que nazca de un inexcusable consenso que logre alejar a la educación de enconadas polémicas por cuestiones lingüísticas, brinde un marco de certidumbre y

estabilidad a la comunidad educativa de cada centro y resitúe el debate en la calidad educativa, al tiempo que se confía en la voz y buen criterio de los profesionales llamados a implementar cualquier cambio en materia educativa.

Datos de contacto:

Blas Giner Martínez

Secretario Autonómico FSIE-CV

629250635

Nota de prensa publicada en: [Comunidad Valenciana](#)

Categorías: [Educación Valencia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>